

Templo de Diana de Mérida

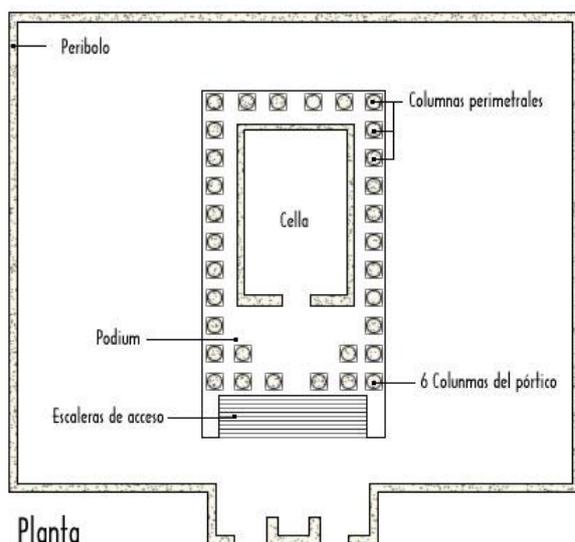
Es una de las múltiples construcciones de la Emerita-Augusta romana, actual Mérida.



Es la única construcción religiosa que se conserva en su sitio en Mérida. Data del final del S.I a.C. y es un edificio de gran tamaño, que, debido a su ubicación en el Foro Municipal, debió de ostentar gran lujo y decoración. Posiblemente el templo estuviese dedicado exclusivamente al culto del Emperador Augusto, no a Diana, como así lo indican los materiales escultóricos localizados. Estos representan a miembros de la familia imperial, al mismo Emperador Divino y al Genio del Senado.

Su planta es rectangular, con un pórtico hexástilo -de seis columnas-, y rodeado de columnas, períptero. Estas, de fuste estriado, están coronadas por capiteles corintios. Estaban estucadas y pintadas con un color rojo de mármol. Situado sobre una base o podium de 3 m. de altura, se accedía a ella por unas escaleras hoy desaparecidas.

Mide 40,70 m. de largo -con la escalera de acceso incluida- y 22 m. de ancho. Era el centro de un área sagrada que está rodeada por un peribolo o muro de delimitación del espacio exterior de esta plaza. También tenemos indicios de un estanque y canales, que junto a los restos escultóricos, nos dan idea de la importancia religiosa del templo.



Toda la construcción está fabricada con sillares y piedras de granito. Su fachada, orientada al foro, estaba coronada por un frontón de interior semicircular soportado por las seis columnas del pórtico.

Por desgracia, en el S. XVI se construyó en parte de su ubicación y utilizando material del templo, el palacio del Conde de los Corbos, lo que degradó el estado de este magnífico monumento.

Actividades

Rellena el siguiente cuestionario:

- ¿Por qué se construye un templo a un emperador?
- Señala sus características técnicas más importantes.
- ¿De dónde le viene el nombre de "templo de Diana"?
- ¿De qué modo fue reutilizado el Templo de Diana?"
- Dibuja el Templo de Diana desde el ángulo que más te guste.